



Sesión del 25 de Febrero.

Abierta con los señores Presidente, Vicepresidente, Torres, Andrade (Antonio), Leguizamón, Marín, Trías, Cadena, Aguirre, Valdivia, Costa, Bustamante, Argueta, Granada, Quintero, Vanebo, Viteri, Pinapfel, Alvarez (Antonio), Carrion, Villavicencio, Trías, Pareja, Geroni y Abou; se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Dióse cuenta con dos peticiones: 1ª la del Sr. Juan Coronel, Raimundo Salaverra, con traida a solicitar se tome en consideración la representación que elevó a la Legislatura de 1849, con el objeto de que se le reincorpore en la lista admitida; y se pasó a las comisiones de guerra y peticiones reunidas; y 2ª la de los señores de Fulcan, sobre que se erija en Canton aquella parroquia; se remitió a la comisión de mejoras internas. Acto continuo, se sometió a la consideración de la h. Cámara la Constitución política de la República del Ecuador, presentada por la comisión de redacción; y analizados prolijamente los capítulos que ella contiene, se hicieron ligeras modificaciones accidentales, conservando siempre el pensamiento que encierra cada uno de los



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

artículos, tales, como quedaron aprobados en tercera discusión. Con estas alteraciones y también solamente a la redacción y pureza del lenguaje, quedó aprobada dicha constitución definitiva. Y siendo llegada la hora se levantó la sesión.



Sesión del 26 de Febrero.
Asistió con los señores Presidente, Vicepresidente, Arango, Costa, Valdivieso, Aguirre, Cadena, Torres, Muñoz, Avila, Ferreriz, Naranjo, Gauda, Quvedo, Torrance, Viteri, Pinapiel, Alvarez, Carrion, Villavicencio, Ariza, Garcia, Lopez, Andrade (Antonio Torc), Leguinao, Bustamante, y Andrade (Antonio); se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Dió cuenta con siete comunicaciones del Ejecutivo dirigidas por conducto del ministerio feroce y contenidas en los objetos siguientes: la 1ª relativa